

**RV: solicitud**

CORANTIOQUIA COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS MUNICIPIO DE BETANIA Fecha: 08-nov-2024 03:45 PM Pág: 2 Anexos: 1 PÁGINA Archivar en: 040-COV2305-31/MUNICIPIO DE BETANIA/110-CD2305-141*PET Radicado por: Yesid Alexander Henao Velasquez	 180-COE2411-40065 Favor citar este número al responder
---	---

Desde CAR del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA- <corantioquia@corantioquia.gov.co>

Fecha Vie 08/11/2024 11:35

Para Centro de Administración de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (604 KB)

oficio corantioquia solicitud 08.11.2024.pdf;

Buenos días:

Se remite para su gestión.

Cordialmente,

DORA ELENA GRAJALES ARENAS

Auxiliar Administrativa Servicio de Orientación al Ciudadano

Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial

corantioquia@corantioquia.gov.co

Carrera 65 No. 44A – 32

www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

De: Umata betania-antioquia.gov.co <umata@betania-antioquia.gov.co>

Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 11:24 a. m.

Para: CAR del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA- <corantioquia@corantioquia.gov.co>

Asunto: solicitud

muy buen dia envio la solicitud de plazo entrega de documentos, liquidación convenio 040-COV2305-31

--

Carlos Esteban Agudelo Arredondo

Director UMATA

TEL: 6048435109 EXT. 111

M3VIL: 3146166950



Corantioquia est1 comprometida con el tratamiento legal, 1c1to, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Pol1tica de Tratamiento de datos personales en nuestra p1gina web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales as1 como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



NIT 890.980.802-3

**GESTIÓN DOCUMENTAL
OFICIOS**

CÓDIGO: CP-I-000

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 1

Betania, 8 de noviembre de 2024

Oficio 200-07-03-942-2024

Señor:

GONZALO ANTONIO FIGUEREDO RODRIGUEZ

Subdirección de gestión ambiental

CORANTIOQUIA

Supervisor convenio 040-COV2305-31

Asunto: documentación del convenio 040-COV2305-31 para trámite de liquidación bilateral.

Cordial saludo

En aras de dar solución a la documentación requerida para la liquidación del convenio 040-COV2305-3, cuyo objeto consistió en "Aunar esfuerzos para fomentar prácticas de economía circular y la reducción en la generación de los residuos sólidos en el municipio de Betania Antioquia", del año 2023. Nos encontramos gestionando la recolección de dicha información para poder dar respuesta a dicha solicitud por lo tanto se proyecta entregar la documentación: formatos F-PGC-38 y FPGC-53 diligenciados y el Certificado de cierre de la cuenta bancaria y pago de rendimientos financieros generados los cuales se deben realizar en la cuenta de ahorros de Corantioquia, numero 10872565934 Bancolombia, para el día viernes 15 de noviembre de 2024.

Esperamos su comprensión y espera.

Atentamente

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIÉRREZ

Alcalde Municipal Betania.

Calle 19 N. 21-60

Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268

Código Postal: 056070

www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA